CORRECCIÓN OFERTA ECONOMICA PARA LOTE 4 M&P INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS

PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. 025-00-M-CAMAN-GRUAL-2026

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO AMBIENTAL Y SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL CAMAN

OFERENTE	**M&P INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS**
NIT	**900696448-7**

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD MINIMA REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	EMPRESA			
	Mantenimiento Sistema de la Red de Eyección. No. De inventario 800405000000000000499541 LOTE 4. A- 02-02-02-008-003-09-10 $:23.100.000,00 ESTUDIOS AMBIENTALES			**VALOR UNITARIO ANTES DE IVA**	**% IVA**	**VALOR IVA**	**VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA**
1	Análisis de calidad PTAR 1: ELECROQUIMICA: Corresponde a la toma de (01) muestra puntual a la entrada y (01) muestra a la salida de la planta. Incluye el alistamiento previo del del lote del agua a analizar. Los análisis se efectuarán de acuerdo con los parámetros establecidos en la Resolución 0631 de 2015, Capitulo VIII artículo 16. Vertimientos puntuales de aguas residuales no domésticas ARnD al Alcantarillado público. Consistentes en realizar la totalidad de parámetros relacionados y denominados en los ítems de Parámetros Generales, Hidrocarburos, Compuesto de Fosforo, Compuesto de nitrógeno, Iones, Metales y Metaloides, Otros Parámetros. El análisis respectivo deberá realizarse en laboratorio acreditado por el IDEAM, y se deberá realizar posterior entrega del reporte de resultados de laboratorio. Así como el informe de monitoreo e interpretación de resultados el cual incluya el diligenciamiento del Formato de Reporte sobre el Estado de Cumplimiento de la Norma de Vertimiento Puntual al Alcantarillado público Establecido por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.	**1**		$ 4.755.000,00	19%	$ 903.450,00	$ 5.658.450,00

2	Análisis de calidad PTAR 2. Lavado Piezas: Corresponde a la toma de (01) muestra puntual a la entrada y (01) muestra a la salida de la planta. Incluye el alistamiento previo del del lote del agua a analizar. Los análisis se efectuarán de acuerdo con los parámetros establecidos en la Resolución 0631 de 2015, Capitulo VIII artículo 16. Vertimientos puntuales de aguas residuales no domésticas ARnD al Alcantarillado público. Consistentes en realizar la totalidad de parámetros relacionados y denominados como parámetros Generales, Hidrocarburos, Compuesto de Fosforo, Compuesto de nitrógeno, Iones, Metales y Metaloides, Otros Parámetros.El análisis respectivo deberá realizarse en laboratorio acreditado por el IDEAM, y se deberá realizar posterior entrega del reporte de resultados de laboratorio. Así como el informe de monitoreo e interpretación de resultados el cual incluya el diligenciamiento del Formato de Reporte sobre el Estado de Cumplimiento de la Norma de Vertimiento Puntual al Alcantarillado público Establecido por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.	1	Global	$ 4.755.000,00	19%	$ 903.450,00	$ 5.658.450,00
3	Análisis de calidad PTAR No. 03: Corresponde a la toma de (01) muestra puntual a la entrada y (01) muestra a la salida de la planta. Incluye el alistamiento previo del del lote del agua a analizar. Los análisis se efectuarán de acuerdo con los parámetros establecidos en la Resolución 0631 de 2015, Capitulo VIII artículo 16. Vertimientos puntuales de aguas residuales no domésticas ARnD al Alcantarillado público. Consistentes en realizar la totalidad de los parámetros relacionados y denominados como Parámetros Generales, Hidrocarburos, Compuesto de	1	Global	$ 4.755.000,00	19%	$ 903.450,00	$ 5.658.450,00
				TOTAL OFERTADO			**$ 16.975.350,00**